

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Cádiz por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de acondicionamiento del escollero del muelle de Levante, en el puerto de Cádiz.

La Junta del Puerto de Cádiz anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras «Acondicionamiento del escollero del muelle de Levante», en el puerto de Cádiz.

La licitación se ajustará al procedimiento de subasta, previsto y regulado en el capítulo II de la Ley de Contratos del Estado, de 17 de marzo de 1973, y artículo 95 y siguientes del Reglamento General de Contratación, en cuanto no resulten modificados por aquella.

Presupuesto de contrata: 5.047.000,50 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, en horas de oficina, en la Secretaría de la Junta del Puerto de Cádiz, situada en la plaza de España, número 17, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 100.940 pesetas.

Clasificación exigida: En este contrato, y de conformidad con lo establecido en el artículo 98 y siguientes de la Ley de Contratos del Estado, el empresario habrá de ostentar la siguiente clasificación:

Subgrupo 2 («Escolleras») del grupo F («Maritimas»); categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento nacional de identidad número, expedido por, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra, la cantidad en pesetas y céntimos por la que se comprometo a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría de la Junta del Puerto de Cádiz, plaza de España, número 17, de diez a trece horas, en días laborables, hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», proposiciones para esta licitación.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de esta Junta del Puerto, a las trece horas del sexto día hábil, contados a partir del siguiente, también hábil, al de terminación del plazo de admisión de

proposiciones, ante una Mesa constituida por el Presidente de la Corporación o persona en quien delegue, el Interventor-Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado, el Ingeniero Director, el Abogado del Estado y el Secretario-Contador de la Junta, que actuará como Secretario.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Cádiz, 20 de mayo de 1980.—El Presidente, Carlos Bernal Fernández.—El Secretario-Contador, José María Álvarez-Ossorio Bensusan.—3.226-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Cádiz por la que se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto de instalación de agua salada en la lonja, en el puerto de Cádiz.

La Junta del Puerto de Cádiz anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras «Instalación de agua salada en la lonja», en el puerto de Cádiz.

La licitación se ajustará al procedimiento de subasta, previsto y regulado en el capítulo II de la Ley de Contratos del Estado, de 17 de marzo de 1973, y artículo 95 y siguientes del Reglamento General de Contratación, en cuanto no resulten modificados por aquella.

Presupuesto de contrata: 6.996.821,95 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, en horas de oficina, en la Secretaría de la Junta del Puerto de Cádiz, situada en la plaza de España, número 17, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 139.936,43 pesetas.

Clasificación exigida: En este contrato, y de conformidad con lo establecido en el artículo 98 y siguientes de la Ley de Contratos del Estado, el empresario habrá de ostentar la siguiente clasificación:

Subgrupo 9 («Instalaciones eléctricas sin cualificación específica») del grupo I; subgrupo 5 («Instalaciones mecánicas sin cualificación específica») del grupo J; categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, según documento nacional de identidad número, expedido por, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra, la cantidad en pesetas y

céntimos por la que se comprometo a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría de la Junta del Puerto de Cádiz, plaza de España, número 17, de diez a trece horas, en días laborables, hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», proposiciones para esta licitación.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de esta Junta del Puerto, a las trece horas del sexto día hábil, contados a partir del siguiente, también hábil, al de terminación del plazo de admisión de proposiciones, ante una Mesa constituida por el Presidente de la Corporación o persona en quien delegue, el Interventor-Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado, el Ingeniero Director, el Abogado del Estado y el Secretario-Contador de la Junta, que actuará como Secretario.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Cádiz, 20 de mayo de 1980.—El Presidente, Carlos Bernal Fernández.—El Secretario-Contador, José María Álvarez-Ossorio Bensusan.—3.225-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para la contratación de un estudio sobre fabricación y distribución de productos congelados en España y en los países de la CEE.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Industria y Energía convoca concurso para la contratación de un estudio sobre fabricación y distribución de productos congelados en España y en los países de la Comunidad Económica Europea, con arreglo a las siguientes bases:

- 1.º El objeto del presente concurso es la contratación de la ejecución, en la forma y condiciones especificadas en el pliego de cláusulas administrativas, de un estudio sobre fabricación y distribución de productos congelados en España y en los países de la Comunidad Económica Europea.
- 2.º El tipo de licitación es de 5.400.000 pesetas (cinco millones cuatrocientas mil pesetas).
- 3.º El plazo de ejecución de este estudio es de ocho meses.
- 4.º El pliego de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Administración Financiera (avenida del Generalísimo, núme-

ro 48, planta tercera), de nueve a trece horas, todos los días laborales, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional exigida a los licitadores para concursar consiste en el 2 por 100 (dos por ciento) del presupuesto de licitación, equivalente a 108.000 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación de este Ministerio.

6.ª Para poder tomar parte en el concurso los empresarios deberán acreditar documentalente estar inscritos en el Registro de Empresas Consultoras y de Ingeniería Industrial de este Ministerio y la clasificación otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda.

7.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don con domicilio en, provincia de, calle, número, con DNI número, expedido en el día, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, por el que se convoca concurso para la realización del estudio sobre fabricación y distribución de productos congelados en España y en los países de la Comunidad Económica Europea y de las condiciones que rigen en el mismo, y conforme con su contenido, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa, según poder—se hará constar el apoderamiento— a realizar el estudio citado en el plazo que se señale en el pliego de condiciones por un importe de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Al pie, Ilmo. Sr. Presidente de la Mesa de Contratación. Ministerio de Industria y Energía. Avenida del Generalísimo, número 48. Madrid-16.

8.ª Las ofertas se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Industria y Energía (avenida del Generalísimo, núm. 48. Madrid-16), de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que finalizará el día 25 de junio. Las proposiciones constarán de tres sobres, separados e independientes; sobre número 1: «Documentación administrativa»; sobre número 2: «Proposición económica»; y sobre número 3: «Condiciones técnicas».

9.ª La apertura de las proposiciones tendrá lugar el día 30 de junio, a las diez horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Servicios del Ministerio de Industria y Energía (avenida del Generalísimo, número 48, tercera planta).

10. Los licitadores deberán presentar, junto con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por este prevista.

11. El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de mayo de 1980.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—3.098-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Centro social en La Barca de la Florida, zona regable del Guadalquivir (Jerez de la Frontera-Cádiz)». Expediente número 30.798.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Centro social en La Barca de la Florida, zona regable del Guadalquivir (Jerez de la Frontera-Cádiz)». (Declarada de tramitación urgen-

te a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 18.803.184 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Jerez de la Frontera (plaza Esteve, sin número).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de junio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), o en la Jefatura Provincial de Jerez de la Frontera (plaza Esteve, sin número), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 23 de junio de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.237-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso urgente para la contratación de las obras de «Terminación de puesta en riego por aspersión del subsector 305 del sector III de La Mancha (Ciudad Real)». Expediente número 30.977.

Se anuncia concurso urgente para la contratación de las obras de «Terminación de puesta en riego por aspersión del subsector 305 del sector III de La Mancha (Ciudad Real)». (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 17.002.394 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Ciudad Real (avenida Mártires, 31).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría c), y grupo J, subgrupo 5, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de junio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), o en la Jefatura Provincial de Ciudad Real (avenida Mártires, 31), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 23 de junio de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particu-

lares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.238-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Camino "D", El Sangriñal-Picotos-Santa Comba (La Coruña)». Expediente número 25.540.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Camino "D", El Sangriñal-Picotos-Santa Comba (La Coruña)». (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 5.732.235 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete (7) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (polígono Elviña-Zona Monelos).

Garantía provisional: 114.645 pesetas.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de junio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de La Coruña (polígono Elviña-Zona Monelos), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 23 de junio de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.239-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Asfaltado del camino rural de Pájara al istmo de la Pared, en la isla de Fuerteventura (Las Palmas)». Expediente número 30.999.

Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de asfaltado del camino rural de Pájara al istmo de la Pared, en la isla de Fuerteventura (Las Palmas). (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 65.461.041 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Las Palmas (avenida Juan XXIII, 3).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría e).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de

las doce horas del día 10 de junio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), o en la Jefatura Provincial de Las Palmas (avenida Juan XXIII, número 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 23 de junio de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula tercera del pliego).

Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.244-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de camino comarcal de Vada a Villaverde, en el Ayuntamiento de Vega de Liébana, de la comarca occidental de Santander. Expediente número 25.481.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de camino comarcal de Vada a Villaverde, en el Ayuntamiento de Vega de Liébana, de la comarca occidental de Santander. (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 18.743.447 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Santander (Calderón de la Barca, 8).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de junio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), o en la Jefatura Provincial de Santander (Calderón de la Barca, 8), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 23 de junio de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.247-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de explanación y obras de fábrica en los caminos de Sixto (D-1), Cadabal (C-2) y accesos a distintos lugares, en el municipio de Dozón (Pontevedra). Expediente número 25.541.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de explanación

y obras de fábrica en los caminos de Sixto (D-1), Cadabal (C-2) y accesos a distintos lugares en el municipio de Dozón (Pontevedra). (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 22.952.638 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Pontevedra (Michelena, 30).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de junio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), o en la Jefatura Provincial de Pontevedra (Michelena, 30), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 23 de junio de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 26 de junio de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.245-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos de la zona de Guijo de Avila (Salamanca). Expediente número 30.984.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos de la zona de Guijo de Avila (Salamanca). (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 12.616.112 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, 22).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de junio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), o en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, 22), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 23 de junio de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en

el apartado B de la cláusula cuarta del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.246-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de Dependencias agrícolas para el Centro Cooperativo de El Trobal (colonos de los sectores B-VI, B-VII y B-IX), zona regable del Bajo Guadalquivir, 1.ª fase, términos municipales de Los Palacios y Utrera (Sevilla). Expediente número 30.696.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Dependencias agrícolas para el Centro Cooperativo de El Trobal (colonos de los sectores B-VI, B-VII y B-IX), zona regable del Bajo Guadalquivir, 1.ª fase, términos municipales de Los Palacios y Utrera (Sevilla)». (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 13.692.422 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida R. y Cajal, Edificio Sevilla, 1).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de junio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Sevilla (avenida R. Cajal, Edificio Sevilla, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 23 de junio de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.248-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de Camino de Medina del Campo a El Campillo, de la comarca de Medina del Campo-Olmedo (Valladolid). Expediente número 25.332.

Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Camino de Medina del Campo a El Campillo, de la comarca de Medina del Campo-Olmedo (Valladolid)». (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 32.728.254 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Valladolid (Recoletos, 6).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de junio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Valladolid (Recoletos, 6), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 23 de junio de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.249-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Red de caminos y desagües de la zona de concentración parcelaria de Piedrahita de Castro (Zamora)». Expediente número 30.759.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Red de caminos y desagües de la zona de concentración parcelaria de Piedrahita de Castro (Zamora)». (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 13.304.008 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zamora (Ronda S. Torcuato, número 15).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de junio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Zamora (Ronda S. Torcuato, 15), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 23 de junio de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.250-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso urgente para la contratación de las obras de «Red complementaria de acequias prefabricadas y desagües de Villanueva de Azoague y Las Vías de Castrogonzalo (Zamora)». Expediente número 30.361.

Se anuncia concurso urgente para la contratación de las obras de «Red complementaria de acequias prefabricadas y desagües de Villanueva de Azoague y Las Vías de Castrogonzalo (Zamora)». (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 39.282.277 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Zamora (Ronda S. Torcuato, número 15).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 10 de junio del corriente año en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Zamora (Ronda S. Torcuato, 15), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 23 de junio de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.251-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Red de caminos en la zona de Santa María de los Angeles, Boimorto (La Coruña)». Expediente número 30.590.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Red de caminos de la zona de Santa María de los Angeles, Boimorto (La Coruña)». (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 23.261.275 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (polígono Elviña, zona Monelos).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 10 de junio del corriente año, en el Registro General de

las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de La Coruña (polígono Elviña, zona Monelos), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 23 de junio de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.240-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Construcción de edificio de Servicios Municipales, Centro de Higiene y Oficina de Correos en Fuentes de Nava (Palencia)». Expediente número 23.628.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Construcción de edificio de Servicios Municipales, Centro de Higiene y Oficina de Correos en Fuentes de Nava (Palencia)». (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 12.239.834 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 10 de junio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Palencia (avenida Manuel Rivera, 11), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 23 de junio de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.243-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Camino de Parlero al Alto de Brañuas, en el municipio de Villayón (Oviedo)». Expediente 30.928.

Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Camino de Parlero al Alto de Brañuas, en el municipio de Villayón (Oviedo)». (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 27.421.567 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) en la Jefatura Provincial de Oviedo (Uría, 10).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 8, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 10 de junio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Oviedo (Uría, 10), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 23 de junio de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.241-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Caminos F y F-II, de la segunda parte del Plan Comarcal, de Obras de Grado (Oviedo)». Expediente 30.986.

Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Caminos F y F-II, de la segunda parte del Plan Comarcal de Obras de Grado (Oviedo)». (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 36.249.963 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Oviedo (Uría, 10).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 8, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 10 de junio del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Oviedo (Uría, 10), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 23 de junio de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 26 de mayo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—3.242-A.

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la adquisición de 11 sondas neumáticas.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro de 11 sondas neumáticas, con destino a las Dependencias del mismo.

La fianza provisional para concurrir a este concurso será del 2 por 100 del total importe de la oferta.

Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial, dentro de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día en que finalice dicho plazo.

Dichas proposiciones deberán formularse en la forma que indica el pliego de cláusulas administrativas, particulares y técnicas que se encuentran a disposición de los señores licitadores en las Oficinas Centrales del SENPA, dirigidas al ilustrísimo señor Director general de dicho Servicio, calle Beneficencia, números 8 y 10, de Madrid, según el modelo que se acompaña, presentadas en su Registro General y haciendo constar en los sobres el motivo del presente.

De acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación de 15 de noviembre de 1975, los licitadores deberán aportar en el sobre correspondiente la documentación, en unión de los obligatorios, los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificado, en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973.

b) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial —epígrafe 9351— correspondiente al año en curso.

En su defecto, podrá acompañarse testimonio notarial de la misma, fotocopia legalizada notarialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

La apertura de los pliegos que se presenten, tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General del referido Organismo, en el salón de actos de sus oficinas, situadas en esta capital, en la calle y número mencionados, ante la Mesa designada al efecto.

La documentación que se presente a este concurso deberá estar debidamente reintegrada.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, según acredita con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1), ofrece el suministro de sondas neumáticas, cuyas características principales son:, y por el precio unitario de pesetas (en letra y en cifra), para entregar su totalidad en, a partir de la fecha en que se comunique la adjudicación, en los destinos que el SENPA especifique, garantizando la calidad adecuada, de acuerdo con el apartado 1.2 del pliego de cláusulas, aceptando sin reserva alguna cuanto establece el mismo.

Asimismo, se hace declaración solemne y se justifica por medio de la documentación que se acompaña, que el concursante es industrial debidamente matriculado, fabricante o almacenista y reúne las condiciones exigidas en el pliego expuesto para tomar parte en el concurso.

(Lugar, fecha y firma y rúbrica.)

Madrid, 24 de abril de 1980.—El Director general, Claudio Gandarias Beascochea.—2.733-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Navegación Aérea referente al concurso para la ampliación simulador radar segunda fase para el Centro de Adiestramiento.

En relación con el anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número 108, de fecha 5 de mayo de 1980 y en el diario «YA», de Madrid, de fecha 1 de mayo de 1980, relativo a la ampliación simulador radar segunda fase para el Centro de Adiestramiento, objeto del expediente número 5/80, se comunica que se amplía el plazo de entrega de los sobres hasta el día 19 de junio de 1980, a las trece treinta horas, siendo la apertura de las proposiciones el día 24 de junio de 1980, a las once horas, en el lugar indicado en el citado anuncio.

Madrid, 21 de mayo de 1980.—El Jefe de la Oficina de Contratación.—6.166-C.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Alava por la que se anuncia concurso público número 8/80 para la adquisición de material para el Servicio de Cirugía de la Nueva Residencia Sanitaria «Ortiz de Zárate».

Objeto del concurso: Adquisición de material para el Servicio de Cirugía de la Nueva Residencia Sanitaria «Ortiz de Zárate».

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las dieciocho horas del día 13 de junio de 1980, debiendo presentarlas en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliegos de condiciones especiales: Serán facilitados en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Vitoria, 15 de mayo de 1980.—El Director provincial accidental, Emilio Pérez San Román.—3.106-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Soria por la que se anuncia concurso público número 08/1980 para contratar el servicio que se cita.

Objeto del concurso: Contratación del servicio de cafetería y autoservicio de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Soria.

Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Vencimiento plazo presentación ofertas: A las trece horas del día 18 de junio de 1980, para las que se presenten en esta oficina, sita en calle San Benito, 17, de Soria; para las enviadas por correo administrativo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Se facilitará en mano en este Instituto, y por correo a los que lo soliciten por escrito, previo pago de 100 pesetas.

Soria, 22 de mayo de 1980.—El Director provincial, José Borobio Alvina.—3.340-13.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 25 de abril de 1980, fue adjudicado a «Urbanismo, Ingeniería y Arquitectura, Sociedad Anónima» (UIASA), el concurso

para contratar la asistencia técnica para realización de los trabajos de revisión y adaptación del plan general de ordenación urbana del término municipal de Oviedo y del plan especial de reforma interior de la zona monumental de Oviedo, por el precio total de 27.685.673 pesetas (pesetas 21.426.720 por la revisión y adaptación del plan general y 6.258.953 pesetas por el plan de reforma interior), plazos de los proyectos al Ayuntamiento, de diecisiete meses para el de revisión y adaptación del plan general y de diez meses para el de reforma interior.

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en el pliego de condiciones del concurso y en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Oviedo, 2 de mayo de 1980.—El Alcalde, Luis Riera Posada.—2.805-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife para la que se anuncia concurso público para redacción del planeamiento urbanístico que se cita.

Se anuncia concurso público para redacción del planeamiento urbanístico que a continuación se especifica, incluido en el Convenio suscrito con el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo a través de la DGATU.

NORMAS SUBSIDIARIAS DEL MUNICIPIO DE SANTA URSULA

Importe del contrato: Será el que resulte de aplicar las tarifas aprobadas por Real Decreto 2512/1977, de 17 de junio, estimándose, en principio, la cantidad de 1.100.000 pesetas.

Garantía provisional: 22.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Pliego de condiciones administrativas y técnicas: Se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, Sección de Fomento, en horas de oficina.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la última inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del excelentísimo Cabildo, Sección de Fomento, en horas de oficina, de las nueve a las trece horas.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la fecha en que termina el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Cabildo Insular.

Documentación que se debe acompañar y modelo de proposición: Las propuestas constarán de tres sobres, en cada uno de los cuales deben adjuntarse los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

El sobre A) contendrá la proposición económica, que deberá formularse con arreglo al siguiente modelo:

Don, de profesión, con domicilio en, calle, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de (la Empresa consultora o de servicios debidamente capacitada, el equipo de profesionales que se relaciona), enterado de las bases que han de regir en el concurso público convocado por el excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife para la adjudicación del trabajo de, acepta, en nombre propio o en la representación que ostenta, las bases y pliegos de condiciones del mencionado concurso y se compromete a ejecutar dicho trabajo por el precio de pesetas.

El sobre B) incluirá la documentación administrativa exigida en el pliego de cláusulas administrativas.

El sobre C) contendrá las referencias técnicas de los licitadores, determinantes de la admisión previa, que se especifican igualmente en el pliego de cláusulas administrativas.

Existencia de crédito: Para el abono de los trabajos existe crédito.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de mayo de 1980.—El Secretario interino, Alonso Fernández del Castillo Machado.—Visto bueno: El Presidente, José Miguel Galván Bello.—3.232-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General de la Función Pública

SERVICIO DE ASUNTOS SINDICALES

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las once horas del día 23 del mes de mayo de 1980, han sido depositados los Estatutos de la «Organización de Controladores del Empleo», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Nacional, controladores del empleo del Instituto Nacional de Empleo; siendo los firmantes del acta de constitución don Higinio Medina Terrado, doña Carmen Herrero Alvarez, doña María José Aragón Medina, don José Silva Juez y don Isidro Galdámez Barrios, entre otros.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Alfredo Pajares Reclusa, cuyo último domicilio conocido era en calle Marqués de Viana, 35, Madrid, inculcado en el expediente número 51/80, instruido por aprehensión de droga e intervención automóvil, mercancía valorada en 81.613 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción co-

metida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que, a las diez horas del día 28 de mayo de 1980, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 18 de junio de 1964.

Madrid, 22 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—8.358-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

LEON

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

(Expediente 25.152-R.I. 6.340)

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Petionario: «Unión Eléctrica, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, número 53.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: La Robla, central termoeléctrica.

c) Finalidad de la instalación: Obtener el máximo aprovechamiento de los recursos propios mineros de la zona norte de León para la producción de energía eléctrica.

d) Características principales:

Se instalará un nuevo grupo en la actual central térmica de La Robla, de 350 MW., para una utilización de 6.000 horas anuales, con una caldera de carbón pulverizado para quemar antracitas y hullas de la zona, con humedad del 13 por 100, cenizas 31 por 100, volátiles 11 por 100 y 1,9 por 100 de azufre, con una caldera de 168 kilogramos por centímetro cuadrado, con caudal del vapor sobrecalentado de 1.049 toneladas por hora y 931 toneladas métricas por hora, de vapor recalentado, con temperatura de 540° C, y consumo de carbón de 150 toneladas métricas por hora.

Un grupo turboalternador de 350.000 KW., una torre húmeda de tiro natural para la refrigeración, estando prevista una presa y embalse, aguas arriba de la central, utilizándose el actual parque de carbones. Se instalará igualmente un equipo de precipitadores electrostáticos para la eliminación de los residuos, en suspensión, con una emisión máxima de la chimenea de 500 miligramos por metro cúbico.

e) Procedencia de materiales: Nacional e importados.

f) Presupuestos: 14.710.000.000 y 2.449.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en calle Santa Ana, número 37, de León, y formularse al mismo tiempo, y por duplicado, las reclamaciones que se